

RESOLUCION RECTORAL

Este rectorado, en virtud de las competencias que tiene otorgadas por la normativa vigente y conforme a la propuesta emitida por la Comisión de Selección del 11 de noviembre de 2020 de la Convocatoria para la contratación de personal investigador adscrito al Proyecto “Convocatoria para la contratación de personal técnico adscrito al Proyecto “Desarrollo de un sistema de Inteligencia Artificial que sea capaz de identificar el esqueleto de un paciente realizando diversos ejercicios de terapia ocupacional y rehabilitación” REF: 2009/00003/003/122 publicada con fecha de 28 de octubre de 2020 en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Burgos, con cargo a la aplicación presupuestaria S01X06-461AC-693.01

ACUERDA nombrar para el puesto de contratado a:

JOSE MIGUEL RAMIREZ SANZ

Quedando como suplente:

ADRIAN ARNAIZ RODRIGUEZ

Contra la Resolución de adjudicación, que agota la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos que por turno corresponda, sin perjuicio del recurso potestativo de reposición que podrá interponerse ante el mismo órgano que dictó la resolución en el plazo de un mes

EL RECTOR

Manuel Pérez Mateos